



VALPARAÍSO, 4 de marzo de 2019.

OFICIO N° 13/2019

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA ACTUAL SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO**, en sesión de esta fecha, acordó consultar a Ud. si la División de Educación Superior ha analizado la posibilidad de contar con un respaldo de registro curricular centralizado en el Ministerio de Educación para los alumnos de educación superior, tal como sucede en la enseñanza básica y media, y qué opinión le merece dicha alternativa.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. Diputado Gonzalo Winter Etcheberry.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL JEFE DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
SEÑOR JUAN EDUARDO VARGAS DUHART.**